**Plan de bienestar del campus \_\_North Shore Middle School\_\_**

**2024-2025**

**La Ley Pública Federal (PL 108.265 Sección 204)** establece que todas las escuelas deben desarrollar una política local de bienestar que involucre a los padres, los estudiantes, un representante de la Autoridad de Alimentos Escolares, la junta escolar, los administradores escolares y el público. La Autoridad Local de Educación (LEA, por sus siglas en inglés) establecerá un plan para medir la implementación de la política local de bienestar.

**Declaración de objetivos:**

La Escuela Intermedia North Shore preparará, adoptará e implementará un plan integral para fomentar la alimentación saludable y la actividad física con el fin de preparar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos productivos y saludables y aprendices de por vida.

**Promoción y Educación Nutricional**.

* El personal alentará a los estudiantes a traer refrigerios saludables y a participar en actividades físicas y no usará alimentos ni actividad física como recompensa o castigo
* Se fomentará la educación nutricional en la cafetería y en el aula a través de una variedad de actividades (por ejemplo, carteles, videos, juegos y estímulo para adultos). Opciones de alimentos saludables en la cafetería.
* El equipo de administración de la escuela se asegurará de que los mensajes de nutrición saludable se comuniquen mensualmente en la cafetería y a la comunidad escolar a través de una variedad de medios.
* La escuela comunicará información sobre los programas de alimentación y nutrición de la escuela a las familias y a la comunidad. Los patrones de alimentación saludables son elementos esenciales para alcanzar los estándares académicos, cumplir con el crecimiento físico y mental y mantener el bienestar de por vida.
* Los padres y el personal alentarán a los estudiantes a traer almuerzos saludables para aquellos que elijan traer un almuerzo durante todo el año escolar.
* El campus ofrece a los estudiantes y al personal la oportunidad de participar en el Programa Nacional de Desayuno, Almuerzo y Merienda Escolar para proporcionar una nutrición saludable y de calidad. Se ofrecerán comidas nutritivas gratuitas, reducidas o de bajo costo durante el almuerzo para todos los estudiantes, el personal y los padres. Se entregará desayuno gratis a todos los grados de los estudiantes, 7-8, durante el año escolar.
* Se administrará un ambiente agradable para comer a todos los estudiantes, al personal y a los padres al no retener alimentos como recompensa o castigo, programando suficiente tiempo para que los estudiantes consuman comidas: desayuno 10 minutos y 20 minutos para el almuerzo, no ofreciendo tutorías, reuniones de ánimo, reuniones de clubes/organizaciones y otras actividades durante el consumo de comidas.
* Se animará a los estudiantes a socializar mientras implementan la conducta adecuada y los niveles de voz en la cafetería.
* A los estudiantes se les permitirá comer al aire libre, en mesas de picnic cubiertas con sombrillas, para cenar al aire libre.

# Actividad Física/Educación

* Los maestros de Educación Física y los maestros de aula continuarán monitoreando el bienestar de los estudiantes y promoviendo la concientización sobre la salud y el tiempo de actividad durante el tiempo de clase.
* Se animará a los estudiantes y profesores a caminar o hacer algún tipo de actividad física todos los días después de la escuela durante 20 minutos.
* La educación física se administrará a todos los grados 7-8 con un mínimo de 150 minutos por semana.
* La actividad física no se utilizará como castigo (por ejemplo, correr vueltas o flexiones)
* El personal, los estudiantes y los padres serán educados sobre temas relacionados con la salud presentados durante el año escolar y la importancia de complementar la educación nutricional y de salud con estilos de vida físicamente activos al ofrecer actividad física apropiada para la edad de los estudiantes de 7 a 8 años.
* Todos los atletas de 7º grado participarán en un examen cardíaco realizado por entrenadores.
* Los estudiantes participarán en educación física, atletismo y tiempo de juego estructurado. Los estudiantes recibirán 225 minutos de educación física por semana. El departamento de Educación Física seguirá e implementará la prueba de aptitud física, grados 7-8.
* Se alentará al personal de la Escuela Intermedia North Shore a participar en la actividad física, el relevo por la vida, el día de campo, el personal contra los eventos deportivos estudiantiles (voleibol y dodgeball), el uso de la pista y los desafíos de hábitos saludables de TRS.

# Otras pautas de salud basadas en la escuela

* La PTA incorporará ideas de familias saludables en su agenda
* Noche De Cuentos organiza una noche de literatura, junto con vendedores para la comunidad en el mes de noviembre.
* A los estudiantes se les proporciona educación sobre cómo cuidar la higiene dental.
* La PTA proveerá eventos sociales para el personal durante el año escolar
* El personal de la Escuela Intermedia North Shore podrá participar en el Día de la

Vacuna contra la Gripe de Walgreen, la Campaña Regional de Donación de Sangre de la Costa del Golfo, el certificado y la recertificación de RCP, y la capacitación sobre convulsiones durante el año escolar.

* CCR permitirá a los estudiantes crear bocadillos saludables con sus compañeros dos veces por semana (martes y viernes), disfrutar cocinando alimentos saludables en artes culinarias y educación física todos los días.
* El programa ACE permitirá a los estudiantes disfrutar de una comida caliente saludable después de las actividades durante el año escolar.
* El personal promoverá el control de infecciones, como cubrirse al estornudar y toser, junto con carteles en todo el campus.
* El Bienestar Positivo y la Conciencia Ambiental se ofrecen a través de servicios de asesoramiento y personal de apoyo con el fin de implementar una autoimagen positiva y una conciencia ambiental mediante la implementación mensual de la educación del carácter en el plan de estudios académico, anuncios diarios para alentar a todos los estudiantes a tener una estadía segura y agradable durante el día escolar y para alentar a los estudiantes a verbalizar cualquier preocupación o problema que pueda afectar su bienestar. a un adulto de confianza, miembro del personal, maestro, consejero o administrador e implementar sesiones de consejería individuales y grupales según sea necesario.
* El distrito escolar y cada escuela tendrán un Consejo Asesor de Salud Escolar activo que apoye las iniciativas relacionadas con la salud y el bienestar de los estudiantes mediante la implementación de un consejo asesor de salud, comité SHAC, que está compuesto por el Director y Coordinador de Apoyo Estudiantil y

Servicios de Salud, el Coordinador Atlético, el Director de Servicios de

Alimentos, el Director del Programa de Salud y Ciencia, los padres, personal del distrito escolar y miembros de la comunidad.

* A nivel de la escuela, el comité de Bienestar de la escuela estará compuesto por el Gerente de la Cafetería, el Maestro de Salud, el Maestro de Educación Física, el Administrador de la Escuela, el maestro de aula, la enfermera y los padres, para garantizar que la escuela implemente y cumpla con los requisitos de la Política de Bienestar de G.P.I.S.D. y evalúe y mida el Plan de Bienestar de la Escuela, luego informe al consejo de SHAC para su revisión anualmente.

# Pautas de nutrición

* La escuela ofrecerá desayuno y almuerzo y, cuando corresponda, participará en el programa de meriendas después de la escuela. Se recomienda encarecidamente a los estudiantes y al personal que promuevan y participen en estos programas.
* Para todos los alimentos y bebidas vendidos a los estudiantes durante el día escolar, la escuela cumplirá con los requisitos federales para alimentos competitivos.
* El personal promoverá el lavado de manos y fomentará prácticas alimentarias seguras, como no compartir alimentos o bebidas, junto con carteles en todo el campus.
* Revise el menú del almuerzo con los estudiantes diariamente y discuta los beneficios para la salud.
* Las celebraciones en el aula están limitadas a 2 por año.
* Requisitos de comidas del USDA: Los estudiantes deben tomar al menos 1/2 porción completa de frutas o verduras.